



Instituto de Educación Secundaria
"José Luis Castillo-Puche"
YECLA (MURCIA)



**LA ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES
DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
"JOSÉ LUIS CASTILLO-PUCHE"**

CONVOCA EL

**XXVII CERTAMEN DE NOVELA CORTA
"José Luis Castillo-Puche"**

CON ARREGLO A LAS SIGUIENTES

BASES

1ª) Podrán participar cuantos escritores lo deseen, de cualquier nacionalidad, a excepción de los que hubieran obtenido premio en ediciones anteriores. La obra presentada habrá de ser original, inédita y no premiada en otros certámenes. Deberá estar escrita en lengua castellana.

2ª) El tema de las novelas será libre.

3ª) La extensión de los trabajos no excederá de cien folios, ni será inferior a cincuenta en formato DIN A4.

4ª) Las obras se presentarán en un único ejemplar, mecanografiadas a doble espacio, en cuerpo de letra de 12 puntos, impresas por ambas caras del folio y encuadradas con gusanillo.

5ª) Las obras se presentarán en sobre cerrado, firmadas con seudónimo o lema, acompañadas de plica, donde figurarán los datos personales del autor, con un breve currículum.

Los envíos se harán por correo ordinario y no en formato electrónico. Aquellos participantes que deseen acuse de recibo deberán acogerse a la modalidad postal "Certificado con acuse de recibo".

6ª) Las obras serán enviadas a:

Instituto de Educación Secundaria "José Luis Castillo-Puche"
Calle Játiva, nº 2. Apdo. de Correos 566
30510 YECLA (Murcia)

indicando en el sobre

"Para el XXVII Certamen de Novela Corta José Luis Castillo-Puche".

7ª) El plazo de admisión quedará abierto en la fecha de publicación de la presente convocatoria y finalizará el 30 de noviembre de 2019. Con posterioridad a dicho día solo serán admitidos aquellos envíos postales cuyo matasellos evidencie que fueron enviados dentro del plazo exigido.

8ª) El jurado concederá un único premio de 3.000 €, que podrá ser declarado desierto.

9ª) El fallo del Jurado será inapelable y se hará público el 17 de enero de 2020 a través de los canales habituales, así como en la página web del **IES José Luis Castillo-Puche** www.iescastillopuche.net y en su **Facebook**.

10ª) La novela premiada podrá ser publicada, dentro de la colección *Hécula*, por el Instituto de Educación Secundaria "*José Luis Castillo-Puche*", el cual se reservaría los derechos para esta edición.

11ª) El ganador del premio se compromete a que en posteriores ediciones de la novela, fuera de la colección *Hécula*, figure que ha sido premiada en este Certamen.

12ª) La participación en este Certamen supone la aceptación de las presentes bases.

Yecla, julio de 2019

Patrocina



Colaboran



Excmo. Ayuntamiento de Yecla
Concejalía de Cultura



Comunidad Autónoma de
la Región de Murcia

**ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES
DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
"JOSÉ LUIS CASTILLO-PUCHE"**